EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 27 de Diciembre de 1904

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.559

VINO

Desde mañana se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 25 céntimos litro.

VINO

A los consumidores de los de marcas de Rioja, aconsejamos prueben los de la bodega

San Román

que se venden en la calle de los Soldados, número 4, á pesetas 11'40 la decena de botellas, con casco, y verán que la única diferencia apreciable entre unos y otros es la del precio, que mientras en éstos es la indicada, en aquéllos lo es á pesetas 13 y 13'20 la docena.

Devolviendo los cascos se abona un real por cada uno.

Cuentos de los martes

UNA DEMENTE

Los locos suelen tener una atracción poderosa sobre los recuerdos. Los seres privados de razón viven en un país misterioso de seres extraños, en esa bruma impenetrable de la demencia que todo lo ha visto sobre la tierra, todo lo que se ha amado, todo lo que se ha hecho, vuelve á tomar vida de su existencia imaginada, fuera de todas las leyes que gobiernan las cosas y rigen el pensamiento humano.

Para los dementes lo imposible no existe, lo inverosímil desaparece, lo fantástico es cosa corriente, lo sobrenatural se convierte en familiar. Esa vieja barrera, la lógica; esa vieja muralla, la razón; ese viejo parapeto de las ideas, el buen sentido; se rompen, se baten, se desmoronan delante de su imaginación en libertad, escapada por el país ilimitado de la fantasía.

Para los locos todo debe y puede suceder. No hacen ningún esfuerzo para vencer los acontecimientos humanos, domar las resistencias, remover los obstáculos.

Bástales un capricho de su voluntad ilusoria para que sean príncipes, emperadores ó dioses, para que posean todas las riquezas del mundo, todas las cosas sabrosas de la vida, para que gocen de todos los placeres; para que sean siempre fuertes, siempre queridos. Ellos son los que pueden ser dichosos en la tierra, porque para ellos no existe la realidad.

Yo gusto asomarme á su espíritu vagabundo, como se asoma uno á un abismo en cuyo fondo hierve un torrente que viene y va no sabe á dónde.

Ahora bien: un día que visitaba una casa de locos, el médico que me acompañaba, me dijo:

—Le voy á mostrar un loco interesante.

Y mandó abrir una celda donde una mujer, como de unos cuarenta años, aún bella, sentada en un gran sillón, miraba obstinadamente su rostro en un espejillo de mano.

Desde que nos vió se levantó, corrió al fondo de la habitación á buscar un velo que había sobre una silla: se envolvió la cara con gran cuidado, y volvió después contestando con una inclinación de cabeza á nuestros saludos.

—¿Cómo vamos esta mañana?—la preguntó el doctor.

Ella lanzó un profundo suspiro.

—¡Oh! mal, muy mal.

Las señales de las viruelas se agrandan más cada día.

—No veo nada—replicó el doctor.

Le aseguro se equivoca.

Acercóse la loca para murmurar casi al oído.

—No; estoy cierta. He contado diez agujeros esta mañana; tres en la mejilla derecha, cuatro en la izquierda y tres en la frente. ¡Es horrible, horrible! Ya no me podrá ver nadie, ni mi hijo menos que ninguno Estoy perdida, desfigurada para siempre.

Y cayó sobre un sillón empezando á sollozar.

El médico tomó una silla, se sentó á su lado, y con voz dulce y consoladora:

—Veamos eso—le dijo.—Le digo que no es nada. Con una ligera cauterización haré desaparecer todo.

Ella respondió, más con la cabeza que con las palabras, que no. El médico quiso levantarle el velo, pero la demente lo cogió en sus manos con tanta fuerza, que lo desgarró por donde puso los dedos.

A usted le enseñaré mi cara; pero á ese caballero que le acompaña no.

—Es también médico—se apresuró á contestar el doctor.

Entonces se descubrió el rostro; pero el miedo, la emoción, la vergüenza de ser vista, la pusieron roja hasta el cuello, que se hundía en su vestido de enajenada.

Bajó los ojos, volvió el rostro á derecha é izquierda para evitar nuestras miradas, y balbuceó:

—¡Oh! sufro horriblemente cuando me veo así sin velo en la cara.

Yo la contemplé bastante sorprendido, pues no tenía ninguna señal en la cara, ninguna mancha, ninguna cicatríz.

Volvióse hacia mí con ojos siempre bajos, y me dijo:

—Cuidando á mi pobre hijo se me pegó esta espantosa enfermedad. Lo he salvado, pero he perdido mi belleza; después de todo, he hecho mi deber; mi conciencia está tranquila.

Levantóse el médico y, saludándola, salimos de la celda.

—Ahora escucha—me dijo—la historia de esa desgraciada:

Es viuda. Fué muy bella, muy coqueta, muy amada. Era una de esas mujeres para quienes el deseo de agradar constituye la aspiracion de su vida.

Tenía un hijo, el cual cayó un día con viruela. Apenas lo supo su madre, empezó para aquella mujer consagrada exclusivamente al cuidado de su hermosura, una batalla espantosa.

Desde muy lejos preguntaba á la mujer que cuidaba de su hijo, por su salud.

La mujer le contesto una vez:

—Muy mal. Quiere verla á usted.

—¡Oh! No, eso no—respondió ella—Y salió corriendo. Tomó todo género de precauciones.

Fué á casa de un farmacéutico, surtiéndose de desinfectantes.

Un día por fin el médico la dijo:

—Aunque sea por la ventana, entre las dos abran las puertas de cristales.

Consintió ello la madre, se descubrió la cabeza, tomó un bote de sales, dió tres pasos hacia la ventana, y ocultándose la cara entre sus manos, gimió:

—No... no me atreveré á verlo jamás. Me muero de miedo.

El moribundo esperó largo rato con los ojos vueltos hacia la ventana, para ver el rostro sagrado de su madre por última vez; pero aguardó en vano.

Vino la noche, y entonces volviéndose hacia la pared, no volvió á pronunciar una palabra.

Cuando amaneció había muerto.

Al día siguiente su madre estaba loca.

Guy de Maupassant.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 Diciembre 1904.

Sr. Director

Los periódicos hablan hoy de los almuerzos celebrados en estos días de Pascua por distintas fracciones de la mayoría.

En realidad, se pretende dar á estos actos una significación política exagerada. Nada más natural que los amigos, más particulares que políticos, de los señores Silvela y Fernández Villaverde, se reunan en días de fiesta solemne, para celebrarla, y no para recontarse, ni cambiar impresiones sobre la actitud que hayan de adoptar en el caso de que el Gobierno realice su propósito de ir á las Cortes.

No: me atrevo á afirmar, seguro de no equivocarme, de que los almuerzos de silvelistas y villaverdistas no han tenido el carácter político que se les ha dado. El señor Silvela (D. Francisco), retirado voluntariamente de la política activa, no se ha impuesto otra obligación que la de prestar su personal concurso á los Gobiernos conservadores.

El marqués de Pozo Rubio sabe todo el mundo que él no habrá de crear dificultad alguna á los Gabinetes de su partido.

Respecto de los mauristas...

El marqués del Vadillo decía esta tarde:

—El Gobierno tiene completa confianza en la disciplina de la mayoría, y la seguridad absoluta de que no habrá de faltarle el poderoso apoyo de la soberana inteligencia del Sr. Maura. (Palabras textuales del ministro de la Gobernación.)

Ellas demuestran que el Sr. Maura no romperá el fuego; es decir, que no llevará al debate parlamentario cuestión alguna, y que, de hacerlo alguna minoría, á lo sumo procurará ponerse á la defensiva, siempre dentro de los respetos que como monárquico fervoroso ha guardado y guardará á la Corona en todos sus actos.

—

El señor presidente del Consejo de ministros se ha manifestado hoy reservadísimo al preguntarle nosotros noticias de Marruecos. Nos dijo que la última conferencia que celebró con el marqués de Aguilar de Campoó fué anoche, y que aún no tenía noticias oficiales de haberse retirado nuestro consul en Tanger.

Según el general Azcárraga, España adoptará la actitud que aconsejen las circunstancias, sujetándose siempre á lo estipulado en el tratado secreto con Francia.

En los círculos políticos, al conocer por nosotros las frases del general Azcárraga, comentábase con disgusto la situación de España en el conflicto marroquí, pues sin medios de acción, supeditadas nuestras iniciativas á la de otra nación, ésta, y no nosotros, tocará las ventajas del Estado anárquico del imperio del Mogreb, donde el Magzen es enemigo de la paz y procura destronar al sultán, colocando en el trono á su hermano, enemigo de la intervención europea en el Norte de Africa.

—

S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Julio Bayo.

Idem magistrado de la territorial de Albacete á D. Francisco de Aranda.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Las Palmas a D. Agustín Mirasol.

Idem magistrado de la Audiencia de Salamanca á D. Juan Fadón.

Idem magistrado de la Audiencia de Almería á D. Antonio de Uriarte.

Jubilando á D. Vicente Pérez de Celis, magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña.

Idem á D. Joaquín Navarro, magistrado de la Audiencia de Albacete.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Marcelo Otal:

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Albacete á D. Pablo Simón Herrada.

Idem fiscal de la Audiencia de Castellón á D. Alberto Aparicio.

Idem fiscal de la Audiencia de Vitoria á D. Antonio Cabello.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Luís Gómez de Arteche:

Idem teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña á D. José Gayo Vilches.

Concediendo el título de conde de Peraleja á D. Luís López y Giles.

Estado.—Carta nombrando capitán general honorario y coronel, también honorario, del regimiento Dragones de Numancia á S. M. el emperador de Alemania.

Idem felicitando al emperador de Austria por el alumbramiento de la archiduquesa Valeria.

Idem á los presidentes de Colombia y Perú por su elevación á las primeras magistraturas de dichas repúblicas.

Nombrando supernumerario del Tribunal de la Rota al Sr. Reig.

Concesión de condecoraciones ya acordadas.

Menchota.

CORSILLO DE TRABAJO MANUAL EDUCATIVO

Con la brillantez que correspondía á la grandeza de su fin, se inauguró ayer á las once en la escuela de párvulos del grupo escolar de San Miguel, el cursillo de trabajo manual educativo.

El salón principal de dicha escuela se hallaba admirablemente preparado, exponiéndose en él hermos trabajos geométricos, confeccionados por la señorita doña Isabel Ibañez, maestra de Villorquite, y el maestro de esta Capital don Arnoldo Barcenilla.

A poco mas de las once, ocupó la presidencia el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado del diputado á cortes por la Capital Sr. Calderón y del Sr, Gobernador civil de la provincia.

El salón estaba ocupado por bellísimas señoritas en su mayor parte maestras de instrucción primaria y gran número de maestros de la provincia.

Apertura del acto

Declarada ésta, el director del Cursillo, don Arnoldo Barcenilla, dió lectura á la memoria, en la que con gran sencillez y elegancia de estilo, dió cuenta del objeto del cursillo, de los buenos resultados que con él se habían de obtener y del plan educativo que con el mismo se implantaba en las escuelas, lamentándose, con modestia muy propia de dicho señor, de que para la enseñanza de los trabajos manuales se le hubiese designado á él, que carecía, no de deseos, porque en ellos había puesto todo su entusiasmo, sino de la pericia precisa para exponer en forma completa lo que es y lo que debe ser esta clase de cursos.

Termina con entusiastas frases, dirigiéndose á los maestros que en estos días de descanso se imponen el sacrificio de abandonar sus familias para venir á ensanchar sus conocimientos, y expresando el reconocimiento de la Asociación de Maestros, á las autoridades, corporaciones y Ayuntamiento de la capital y pueblos que han subvencionado, tanto por e auxilio pecuniario prestado por estos, como por la asistencia y cooperación que aquellas han concedido, da por terminada la lectura de su minuciosa y bien escrita memoria, que fué escuchada con religioso silencio y premiada con una salva de aplausos.

M.C.D.2022

El Ílmo. Sr. Obispo, que preside el acto con el Excmo. Sr. Director general de Administración local y Gobernador civil, concede la palabra al

Sr. Díaz-Caneja

Se levanta á hablar—según dice—en nombre de la Junta provincial de Instrucción pública, á la que tiene el honor de pertenecer, y en virtud de un requerimiento formulado cerca del mismo por la Asociación de Maestros de esta provincia.

Lamenta que en el solemne acto que se celebra y que claramente indica el resurgir de un pueblo ansioso de gloria, no se hayan levantado á hablar personas competentísimas que pudieron haber puesto al servicio de esta idea, su ciencia de todos conocida.

En párrafos encaminados á demostrar, no solo la importancia grandísima del acto que se inauguraba, sino lo meritísimo que para los maestros era la labor que se imponían, critica á los que respirando una atmósfera de dudas y pesimismos, se empeñan en empobrecér lo grande, negándose á confesar una verdad evidente, cual era, el desarrollo intelectual y la vida de trabajo que desde hace tiempo se siente en España.

Aduce como prueba de este aserto, las aspiraciones del Magisterio palentino, análogas á los deseos de todos los maestros de España, quienes congregándose en reuniones idénticas á la presente, inauguran una época de consoladoras esperanzas, practicando, estudiando y observando fielmente lo que es y lo que debe ser la educación del niño, que únicamente puede completarse con el novísimo método de educar, implantado en España por el conde de Romanones y acariciado por la mayoría de los sabios, cuyos nombres campearán perdurablemente en las páginas de la historia de la Ciencia.

Expone á continuación lo que el trabajo manual representa, manifestando que así como á los grandes hechos han precedido siempre una serie de infortunios que arrancan de las facultades extraordinarias que les hacen luego pasar con gloria á la posterioridad así también, con las nuevas tendencias pedagógicas, ha ocurrido lo mismo; desde 1.592, en que Comenio con su «Didáctica Magna» demostraba que el trabajo manual debía ser una parte integrante é indispensable del programa escolar hasta la época actual en que la mayoría de los pedagogos, ratifican lo dicho por aquel sabio, y comprenden la importancia de este método educativo, han ocurrido una serie de hechos gloriosos y depresivos para la idea instructiva, que justifican la importancia de esta, nacida al calor de los profundos estudios que desde Lutero y especial mente desde Juan Jacobo Rouseau, hasta el Noruego Otto Salomón se han venido haciendo.

Enumera seguidamente, los autores extranjeros que han tratado de este asunto, bien desde el punto de vista económico de que el orador prescinde por estimarle ageno á la cuestión de que trata, como desde el pedagógico, que detenidamente expone, considerándole en los aspectos social, instructivo y educativo, declarándose acérrimo partidario de las doctrinas de Abrahamson, á quien califica de verdadera gloria de la pedagogía moderna, describiendo las fundaciones escolares hechas por este en los Estados de Suecia, á las que destinó su ciencia y su fortuna.

Refiere con gran suma de datos las alternativas sufridas en la implantación de este sistema en las regiones del Norte, y entona una alabanza á la tierra de Finlandia, la tierra á la que el Sr. Díaz-Caneja llamó «tierra hermosa de bosques de coníferas, mares de piedra y diosas de ojos grises, que fué la primera que consiguió la implantación oficial de los trabajos manuales en sus poblaciones.

Habla de la importancia de estos, para despertar en el niño sus facultades artísticas, y con este motivo, expone el dolor y la pena que ocasiona la contemplación de esos infortunados seres, pequeñísimos operarios, que saliendo de la escuela á los doce años, tienen que buscar un oficio, cuyas ventajas é inconvenientes en absoluto desconocen, empleando sus energías en un aprendizaje angustioso, por faltarles aquellos conocimientos que en la escuela debieran darse, y de los que carecemos porque en la escuela solamente se instruye y se educa á los hijos de los opulentos, llamados á seguir profesiones literarias y científicas, pero no á los de los pobres, á los de los obreros que tendrán que ganarse el pan con el trabajo de una mano aplicada á la idea que en toda mente existente y que ha quedado oculta en la inteligencia del pequeño infante, y enterrada entre el farrago abrumador de teorías, recitados, axiomas y conocimientos prodigados con sanísima intención, pero con éxito desdichado.

Habla del estudio de la naturaleza, cuya contemplación enseña mas que todos los libros que la ciencia pueda lanzar al mundo, y con este motivo, rinde un tributo de admiración á los artistas, exponiendo las ventajas que en el estudio del arte pueden encontrarse, puesto que con él, se llega á pensar con verdad, á sentir con rectitud y á imaginar con libertad, cuyos tres elementos, constituyen la armonía de la vida, que puede hacerse adquirir al niño, no con la instrucción que hasta la fecha se le ha dado, sinó con aquella que comenzará con la enseñanza de las aplicaciones artísticas, que llevan en sí los trabajos manuales.

Felicita en nombre de la junta de Instrucción pública á los maestros de la provincia de Palencia, y cree que con actos como el celebrado, se podrá decir de nuestro país, lo mismo que se dice de las naciones, que gracias al trabajo y á la sana educación del niño, llaman la atención por el grado de cultura, que en ellas resplandece.

A continuación se levanta á hablar

D.ª Isabel Ibáñez

maestra de Villaorquite.

Comenzamos felicitando sinceramente á esta distinguida profesora, y encomiando entusiasticamente el discurso pronunciado por la misma en la inaguración del cursillo.

Lamentamos no poder puntualizar detenidamente todos los extremos que con sencillez y competencia expuso en su oración, pero con decir que trató de la importancia que la moderna educación tiene, de las ventajas que la instrucción manual ha de reportar á la mujer y de los efectos que esta misma instrucción llevará al seno de la familia, tratado todo ello con verdadera competencia y comprobado con testimonio de autores eminentes se comprenderá la salva de aplausos que á dicha señora se tributó al finalizar su discurso, y las mil felicitaciones que recibió por el mismo.

El Ilmo. Prelado en sencillas frases declaró abierto el cursillo manual educativo, organizado por la Asociación de maestros de la provincia de Palencia, dándose por terminado el acto.

EL DIARIO PALENTINO al felicitar entusiásticamente á la Asociación de maestros de la provincia, por el esfuerzo y la brillantez, que unido á la suma importancia tiene esta instistución, da las mas expresivas gracias á los organizadores del Cursillo y rinde un tributo de verdadero respeto, á la nobilísima clase de maestros, á los que envía también en nombre de la provincia el testimonio del afecto y consideración a que son acreedores.

* * *

Las clases del Cursillo han comenzado hoy á las nueve de la mañana, asistiendo á aquéllas hasta el número de 100 alumnos, de estos 60 maestras que han practicado en la sección de plegados y 40 maestros que se han ocupado en la construcción del tetraedro cerrado y con poliedros interiores.

A las tres de la tarde han continuado las clases con los trabajos de plegado y cartonería.

* * *

El distinguido médico Dr. D. Francisco Simón y Nieto, explicará una lección á los maestros que asisten al Cursillo, sobre el tema «Concepto antropológico y mecanismo de la educación», que desde luego suponemos ha de ser notable, dada la elevada ilustración y cultura que distinguen al afamado médico que se ha prestado á coadyuvar al mejor éxito de los trabajos del Cursillo.

* * *

Además de los Ayuntamientos que han subvencionado á los maestros y que hemos dado á conocer en anteriores números, hay que agregar los de Venta de Baños y Carrión de los Condes, éste sin limitar cantidad y comprometiéndose á sufragar los gastos que el maestro ocasione.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Desastre japonés

Londres 26

Publica *Daily Telegraph* un despacho de Chefu, fecha de ayer, diciendo que un correo llegado de Port Arthur, da cuenta de que del 15 al 20 los japoneses desembarcaron gran número de hombres en Yung kia-tung y la bahía de los Palomos y bombardearon á Erlanchan, Itzuchan y otros fuertes con 200 cañones.

Los rusos tuvieron que evacuar las obras avanzadas; pero cuando los japoneses avanzaron para ocupar la posición fueron destruídos por el fuego de las ametralladoras rusas.

Los japoneses volvieron en seguida al asalto contra el fuerte de Itzuchan y alcanzaron una red de alambre barbado, que trataron de cortar; pero 300 de ellos quedaron cogidos como moscas en la tela de araña y aniquilados por la metralla.

Al día siguiente los japoneses se entregaron á un nuevo asalto, para conseguir franquear las crestas de la posición fortificada.

Entonces se libró un combate á la bayoneta y llegaron refuerzos japoneses; pero todos fueron barridos por un terrible fuego de fusil de los rusos, teniendo, finalmente, que retirarse los supervivientes.

Los japoneses se están preparando para entregarse á un próximo ataque general contra Port Arthur, con ocasión de la Navidad rusa.

Llegan á Dalny gran número de transportes con refuerzos y artillería.

Kunguses batidos por los rusos

Mukden 25

Los rusos han batido con grandes fuerzas á una banda de 800 kunguses cerca de la aldea de Syossi.

Les han tomado gran cantidad de ganado y muchos caballos.

Los soldados rusos se hallan al presente á cubierto de los rigores invernales.

El número de enfermos es ahora menor que en tiempo de paz.

Combate en un desfiladero

San Petersburgo 25

Telegrafía el general Kuropatkine que los japoneses atacaron ayer por la mañana el desfiladero de Raüpinline, ocupado por un destacamento ruso, el cual se retiró en busca de refuerzos.

Llegados estos con oportunidad, ocuparon su antigua posición, causando á los japoneses considerables pérdidas.

Los rusos, por su parte, solo tuvieron 12 bajas.

Noticias oficiales

Tokio 25

Los sitiadores de Port-Arthur ocuparon ayer el fuerte Talinchiatun.

Oficialmente se ha anunciado que han caído en poder de los japoneses todas las posiciones avanzadas rusas situadas frente á la derecha del ejército nipón.

Encargo á la escuadra de Kamimura

Londres 24

Publica *Daily Express* un despacho de Tokio diciendo que se considera á la escuadra del almirante Kamimura mas bien encargada de observar que de combatir.

Añade que vigilará dicha escuadra para que la flota rusa no se acerque demasiado á las aguas territoriales japonesas.

EL ASUNTO SYVETON

Dice *Le Matin* que las últimas confesiones de madama Syveton y la declaración dramática de Lemaitre dieron un vigor tal á la versión del suicidio, que ya el juez instructor ha descartado casi completamente la presunción del crimen.

Dicho juez admite ya, á lo sumo, que Syveton fué ayudado en su suicidio.

Según *L'Echo de Paris*, el procurador de la República emitió ayer su parecer de que precisaba tomar en serio la versión de madama Syveton concerniente á la malversación de fondos; por la cual juzgaba necesario comprobar todos los datos aducidos, aguardando para formar una opinión terminante á conocer el resultado de las diversas comprobaciones é indagaciones.

Según *La Libre Parole*, resulta de la interviú con Lemaitre que éste declaró solamente al juez de instrucción que madama Syveton le entregó 98 000 francos; que no tenía conocimiento de que M. Syveton hubiera malversado esa suma; que no había concebido nunca sospechas sobre la probidad de éste, y que aceptó dicha suma á beneficio de inventario.

Dice que no hay nada más en el asunto, y que todas las demás hipótesis que se establezcan con falsas.

La Patrie publica interviús con diversas personalidades, que declaran que los fondos de la Liga Francesa estaban á disposición de Syveton sin ninguna fiscalización.

Añaden que, por tanto, no ha sido el temor de ser acusado de malversación lo que le indujo á suicidarse.

La renta del alcohol

Por Real orden inserta en la *Gaceta* de hoy se ha dispuesto que se autoricen los endosos de los talones de ferrocarril de las remesas de alcoholes y aguardientes, así como los de las guías y vendís que á estos productos corresponden, siempre que se haga á nombre de comerciantes de la localidad de destino de la mercancía y se cumplan los requisitos que siguen;

1.º Que los productos á que se refieran aquellos documentos hayan satisfecho las cuotas de fabricación y especial de consumo.

2.º Que el endoso de las guías ó vendís se haga por los fabricantes ó almacenistas que los expidieron ó por sus representantes autorizados en los puntos de llegada y á favor de fabricantes de aguardientes compuestos y licores, criadores, exportadores de vinos, rectificadores ó almacenistas que tengan cuenta corriente abierta en la Administración.

3.º Que se endosen en igual forma los talones de transporte de las mercancías.

4.º Que el cesionario admita el endoso; y

5.º Que los alcoholes ó aguardientes queden en la misma localidad á que se destinaban, según los documentos respectivos.

Extranjero

PARIS 26.—Al exponer la actual situación en Marruecos, *El Petit Parisien* hace constar que Francia sólo debe felicitarse por la actitud de los gobiernos extranjeros, limitándose á deplorar el que los súbditos ingleses y alemanes no armonicen su conducta con la de los gobiernos de Londres y Berlin.

Dicho periódico asegura saber que sólo se han tenido en cuenta la aventualidad de una demostración naval y del embargo de las aduanas en los puntos donde ya están instalados los fiscales franceses, en el caso que Marruecos no diese á Francia completa satisfación.

PARIS 26.—*Le Figaro* publica un artículo del *medium* francés Samne, que tuvo hace poco varias entrevistas con el Sultán de Marruecos y sus ministros. La opinión de Samne es que se debe contar con el Sultán.

A pesar de ser todos muy fanáticos, los musulmanes reconocen que las reformas se imponen, pero consideran los recientes convenios como absurdos, arbitrarios y sin fuerza.

Sería necesario hacer del Sultán un verdadero emperador, pero la situación es muy difícil á consecuencia de la hostilidad de la mayoría de los individuos del Mazghen, del partido de los Ulemas y del pueblo hacia la intervención extranjera.

El mismo periódico en un telegrama de Orán, dice que la situación se hace cada vez más tirante en la frontera marroquí, habiendo sido los soldados del Roguí armados con *Chassepots* franceses y provistos de uniformes nuevos.

El bajá Bou-Sadex ha encargado provisionalmente á Amel-Oduja el mando de las tropas cherifianas.

Mohamed Torres anuncia el envío de una cantidad considerable de armas y cartuchos, destinados á Mahulla-y-Oduja.

El Roguí ha instalado su campamento en Madjehik-Bekhta, á una hora de camino de Oudja.

PARIS 26.—*Le Matin* reproduce la interview de un periodista con el general Ferrándiz, entonces ministro de Marina.

Este declaró que tomaba el mayor interés en las carreas de lanchas-automóviles entre Argel y Tolón, y, puesto que las concurrentes habían de hacer escala en Mahón, el Ministerio de Marina les prestaría todo su apoyo.

El gobierno español cumpliria muy gustoso los deberes de hospitalidad concediendo además un premio para las pruebas.

Añade *Le Matin* que el actual ministro de Marina es de la misma opinión que su antecesor.

PARIS 26.—Telegrafían desde Marnia al *Petit Journal* que el Roguí acaba de hacer un llamamiento á todos sus partidarios en el Riff y á los Beni Zuassen, debiendo estar todos reunidos en la presente semana en el acampamento del pretendiente para ir á combatir al ejercito del Sultán y apoderarse de Oudjda.

LONDRES 26.—*The Times* publica un cablegrama de Tanger declarando que Francia tiene seguro el concurso de los europeos residentes en Marruecos, sea cual fuere la conducta que adopte, pero cree que el Magkzen verá con satisfacción el exodo de los extranjeros de Fez.

M.C.D.2022

PARIS 26.—Según dicen los periódicos, los jueces instructores del asunto Syveton han vuelto á la hipótesis del suicidio, admitiendo, cuando más, que Syveton ha sido ayudado en la realización de su fatal propósito

La prensa nacionalista persiste en creer que hubo crimen, declarando que Syveton no tenía motivo alguno para temer revelaciones sobre supuestas malversaciones, pues podía disponer á su voluntad y sin fiscalización alguna, de los fondos de la *Patrie Francaise*.

LONDRES.—El *Daily Telegraph* ha recibido noticias de Che-Fu anunciando que 75.000 cosacos están concentrados entre el rio Liao y al ala izquierda del ejército japonés.

PARIS 26.—A las diez de la mañana se ha constituido nuevamente el juzgado en casa de Syveton.

Acompañaban al juez Sr. Boucard los señores Bulot procurador general y Fabre procurador de la República, los peritos y los médicos.

La viuda de Syveton ha recibido á los magistrados, quienes han procedido á las primeras comprobaciones.

El Sr. Bulot ha permanecido poco tiempo en la casa y ha esperado que terminaran las viligencias paseanyo por la avenida de Velilly.

A las once, el juez ha hecho introducir para realizar algunas experiencias, un perro y varios conejos de Indias.

Uno de los magistrados ha manifestado que los trabajos que se realicen hoy no seran decisives, como lo han sido las pesquisas hechas en la casa por el doctor Tholmes y Mr. Menard.

PARIS 26.—*Le Matin* en un despacho de Tánger, dice que el buque de guerra «Kleber» ha regresado á Tolon para sufrir reparaciones, siendo sustituido en las aguas marroquies por el *Duchayla*.

JURADOS

En el sorteo verificado en esta Audiencia de los Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia

D. Ciriaco Castaño Gútiez, Astudillo; Angel Pérez Ruiz, Boadilla; Ulpiano Anaya Pachón, Boadilla; Valeriano Heredia García, Piña; Julian Mediavilla Valles, Piña; Eulogio Suazo Martinez, Piña; Andrés Casado Ortiz, Piña; Urbano Rojo Gallardo, Piña; José Saldaña Lozano, Rivas; Nicanor Heredia Vicente, Rivas; Donatilo García Izquierdo, Santoyo; Lope Martinez Serna, Santoyo; Alejo Ruiz Tejido, Santoyo; Pedro Bustos Corral, Torquemada; Domiciano Fuente Revuelta, Torquemada; Martin Bravo Gutiérrez, Villamediana; Filemón García Alcalde, Villodrigo; Manuel Aguado Sierra, Villalaco; Cayetano Piasencia Simón, Villalaco é Ismael Bartolemé Santos, Valdespina.

Capacidades

D. Santiago García Cantero, Lantadilla; Juan Puebla Espinosa, Lantadilla; Ange Muñoz Nava, Astudillo; Miguel Ortega Aguado, Astudillo; Mariano Paisán Tapia, Astudillo; Alejandro González Morrondo, Piña; Valentín González Sobrino, Piña; Victorio Gallardo Gallardo, Támara; Florentin Amo Chico, Támara; Gregorio López Valencia, Támara; Eulogio Fernández García, Amusco; Claudio Carrera Melendro, Amusco; Gerardo Heredia Soto, Amusco; Tomas Tapia Pérez, Boadilla; Mariano Alvarez Alonso, Boadilla y Juan Rodrigues González, Boadilla.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Rafael Carriedo Diez, Palencia; Julian Diez Vacas, Palencia; Eustasio Durán López, Palencia y Ricardo Egidio Orts, Palencia.

Capacidades

D. Cándido Germán Esteban, Palencia y Sebastián González Redríguez, Palencia.

Los expresados jurados, comparecerán en esta Audiencia á las diez de la mañana del dia 13 de Marzo, para entender en la causa contra Isaac Reglero y otro por robo.

DESDE VILLARRAMIEL

26 Diciembre 1904.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Ha fallecido repentinamente á las cinco de este dia, doña Casilda López, esposa que fué de don Saturnino Serrano.

Atesoraba la finada una caridad inagotable de virtudes y entre estas la de la caridad sin limites para todos los desgraciados que á ella acudian en sus frecuentes necesidades.

Su recuerdo vivirá eternamente en la memoria de muchas familias para las que no había invierno ni privaciones mientras ella vivió.

De caracter bondadoso hasta la resignación, se hizo querer de todos sus convecinos en general y pasa á la eternidad respetada y querida de un pueblo que solo posee y reconoce por excepción estas virtudes. D. H. P.

El corresponsal.

NOTICIAS

Sesión.

En la que celebrará mañana á las siete de la noche el Exemo. Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Exposición de los vecinos de la calle de los Soldados, solicitando la construcción de una alcantarilla de servicio general.

Idem de D. Gonzalo Redondo, suplicando se le permita modificar la construcción de la alcantarilla que tiene autorizada en la calle Nueva.

Idem de D. Manuel Polo y otros vecinos y propietarios sobre deslinde de un camino al pago de «Torrecilla».

Instancia de D. Jesús Martín, pretendiendo la concesión de un depósito doméstico de carnes saladas.

Informe de la Comisión del Pósito proponiendo la concesión de trigo de dicho establecimiento.

Con objeto de practicar una operación quirúrgica al conocido médico Sr. Moro, ayer llegó á esta capital el notable operador vallisoletano Dr. Sagarra, acompañado de uno de sus ayudantes.

El Sr. Moro, según se nos dice, se halla hoy muy mejorado de la dolencia que le viene aquejando.

Huelga

Conforme esperaba nuestro corresponsal de Barruelo, en el día de ayer dejaron de entrar al trabajo en las minas de Barruelo 900 obreros, que son los que trabajan en todos los servicios.

Su pretensión es que se destituya á los destajistas.

La huelga es pacífica.

Pesas y medidas

Por disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia en conformidad á lo que se ordena en el art. 6.° del reglamento de pesas y medidas, la comprobación de las mismas dará principio en esta ciudad en la oficina del Fiel Contraste sita á la entrada de las puertas de León, desde el día 2 de Enero hasta el día 9 inclusive de nueve á doce por la mañana y de dos y media á cinco y media por la tarde: y en las cabezas de partido en los días señalados en el «Boletín Oficial» del día 21 del presente mes de Diciembre.

Ha ascendido á sargento el activo cabo de la guardia civil D. Rufino Robles, siendo destinado á Vitoria.

Sea enhorabuena.

Un robo

En la noche del 24, según dice el Sr. Juez municipal de Itero de la Vega á la guardia civil, fueron robados al vecino del mismo pueblo Julián Tolín Abad 25 billetes del Banco de 100 pesetas y dos duros en plata, que tenia guardados en una cómoda.

El Gráfico, diario ilustrado de la Corte, ha suspendido su publicacion.

La empresa estudia la forma de reanudar la publicación en otras condiciones económicas.

El servicio de Correos

La *Gaceta de Madrid* ha publicado el reglamento orgánico de las corporaciones de carteros correspondiente á todas las oficinas del ramo á cargo del cuerpo de Correos. Constituye esta disposición una reforma de verdadera importancia que ha puesto término á la confusión de derechos de los carteros, consolidándolos convenientemente, sin mengua de las atribuciones de los administradores y en bien del servicio de Correos. Se crea en el reglamento una inspección eficaz en las carterías más importantes; se establecen garantías de suficiencia para el ingreso; se mejoran los sueldos; se depuran las faltas y los correctivos; se reforman los haberes de jubilación sobre bases racionales, y se adeptan medidas para que la transformación de plantillas se unifique en forma equitativa y sin pejuicio de ningún interés legítimo.

El abuso del amílico, ha sido causa de que anoche hayan tenido que pernoctar en la prevención municipal dos sujetos, que por lo visto habían olvidado las señas de sus respectivos domicilios.

Cuando hoy recordaban donde vivian, han sido puestos en libertad.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Fernanda Parra Abad, de 9 meses, Rizarzuela 20.—Patricia Hernández Escudero, viuda, 54 años, Corral del Moral 5.—Antonia Herrero Garrido, soltera, 71 años, Plazuela de la Compañía 1.—Juana Calvo Martinez, viuda, 75 años, Hospital.—Higinia Cavia Pastor, casada, 69 años, Empedrada 12.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy Sr. nuestro y de nuestra mas distinguida consideración:

En el día de hoy al darnos la comida que por costumbre ya establecida vienen dando los Hermanos de la Paz y Caridad, hemos recibido cada recluido en esta Carcel de mano del señor director jefe de la misma una peseta por cuenta del señor gobernador de esta capital D. Alfredo Paradela.

Y como tales obras demuestran sus generosos sentimientos no podemos menos de manifestarles nuestra más sincera gratitud, al par que les damos las más espresivas gracias por la cristiana obra de caridad que con nosotros han practicado, y á fin de demostrarles nuestro agradecimiento, rogamos á usted publique ésta carta, por lo que le anticipan las gracias sus más atentos s. s. q. b. s. m.

En nombre de los reclusos,

Gregorio Rabadán y Gervasio Araguz.—Correccional de Palencia 25 Diciembre 1904.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—La Degollación de los inocentes.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 27.—Poco concurrido se ha visto el mercado de cereales celebrado hoy, debido sin duda á que estos días convidan más á pasarlos al lado del hogar en familia, que atravesando las carreteras y malos caminos.

Lo presentado, que como dejamos dicho ha sido poco, se ha vendido á los siguientes precios:

Trigo de 49'50 á 50 reales fanega de 92 libras.

Cabada de 29 á 30 reales fanega.

Centeno de 36 a 37 reales fanega.

***

Mercados de ganados

Vacas, 41; terneras, 4; lanares, 00; habiéndose vendido 12 de las primeras, 4 de las segundas y 00 de las últimas.

—

Paredes de Nava 25—Precios en el mercado de hoy:

Fanega de trigo de 92 libras, á 50 reales; centeno á 40, cebada á 33, yeros, lentejas y mueas á 50 y avena 23.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16. Salvado de 1.ª á 19 reales fanega, de 2.ª á 18, de 3.ª á 14.

Patatas á 5 reales arroba.

Paja á 3 reales arroba.

Vino blanco y tinto á 9 reales cántaro; vinagre á 10.

Precios firmes sin operaciones.

Hoy ha amanecido lloviendo después de unos cuantos dias buenos que hemos tenido.

Los labradores dedicados á alzar de adviento las tierras y los jornaleros ocupados en el descepo y cava de viñas.

—

Valladolid, 26.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido nula.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—ha sido nula.

—

Medina, 26.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo, cedidas á 50'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo frio.

—

Rioseco, 26.—Las entradas de hoy han sido pocas fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Salamanca, 26.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 172 fanegas de trigo

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales una.

—

Arévalo, 26.—En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay regular animación.

—

Barcelona, 26.—El mercado de trigos, muy paralizado.

Faltan compradores.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Sigüenza á 51'50 reales las 94 libras.

Llegaron 12 vagones de dicho grano.

Telegramas.

De la Agencia HENCHETA

Mella en Coruña

MADRID 27 (11)

Dicen de Coruña, que el orador carlista Sr. Mella, ha sido agasajadísimo en dicha capital, desde donde marchará á Orense.

Festival escolar

En Bilbao se ha celebrado un festival escolar, al que asistieron 500 niños entre los que se repartieron libros y abrigos, obsequiándoseles después con un banquete.

El Zar de Rusia

MADRID 27 (11'45)

Los telegramas de San Petersburgo, participan que el Zar, ha enviado al Senado, un mensage recomendando se adopten medidas favorables al obrero.

Futuro nombramiento

Indícase al General Macías, para ocupar la vacante que deja el General Polavieja en el cuarto militar del Rey.

Maura en Valladolid

MADRID 27 (12)

El ex-jefe del Gobierno Sr. Maura, salió anoche en el expreso para Valladolid, por haber recibido la noticia de hallarse gravemente enferma, su hija Margarita.

El asunto de Marruecos

MADRID 27 (12'30)

El gobernador de Melilla, telegrafía diciendo que los partidarios del Sultán y de Roghi se unirán para ponerse en contra de los franceses.

Los desórdenes en Rusia

Nuevos despachos de San Petersburgo, anuncian que se han agravado los desórdenes en el interior de Rusia.

Enviado del Sultan

Esta mañana ha llegado á esta Corte el moro Mokhri enviado especial del Sultán de Marruecos.

—

Nombramiento para Palencia

MADRID 27 (13'45)

El Ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. el nombramiento de D. Luis Ortiz Sáncho para Delegado de Hacienda de Palencia.

El que lo es de esa provincia, don Enrique González, vá trasladado á Gerona.

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERÍA DE ENRIQUE BRAVO QUIROS

Mayor pral., 43. PALENCIA. Mayor pral., 43

Casa especial en calzados á la medida.
Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Precio fijo

El chanclo *Boston* es el mas elegante y duradero que se conoce. El chanclo *Boston* es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.
Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suizos propios para preservar del frio
Ultimos modelos en calzados de campo y de lujo.
Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.— LA BARCELONESA

Se vende

Una mula de diez años, alzada siete cuartas y cinco dedos, la cual su dueño Jesús Barla Cantesa de Valle de Cerrato, no tiene inconveniente en que se pruebe en el trabajo.

Se necesita

Una sirvienta, que sepa la óbligación de una casa de comidas.
Dirigirse á la Imprenta de este periódico, donde se darán referencias.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*
Arregla toda clase de armas de fuego

Contra la tos rebelde, crónea ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL F RMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con]

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

ULTRAMARINOS
DE GULLON Y ALONSO

Cestilla, 17.—**PALENCIA**

CONCURSO TRIMESTRAL

Esta casa que sigue muy agradecida á su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma un

CONCURSO TRIMESTRAL

para despedida de año, que consiste en el reparto á la suerte de

1.000 pesetas, distribuidas en

40 regalos en metálico

que serán sorteados entre todas las personas que hasta las 12 horas del día 31 del próximo Diciembre concurran á este establecimiento á hacer compras que en una ó varias veces asciendan de 5 á 50 más pesetas.

A este efecto y durante este último trimestre de año corriente, se entregarán á todos los compradores que en una ó varias veces hagan el importe de cinco pesetas, un décimo de billete numerado para participar del sorteo que en dicho establecimiento y ante notario se celebrará á las quince horas del día 31 de Diciembre próximo entre todos los billetes numerados que sean expedidos, para determinar el reparto de los siguientes

40 regalos en metálico.

1 de 200	pesetas.	200	pesetas
1 de 100	„	100	„
2 de 50	„	100	„
6 de 25	„	150	„
30 de 15	„	450	„
40 regalos	Pesetas.	1000	„

que serán repartidas entre los décimos ó billetes agraciados.

Nota Todo comprador que en una ó varias veces haga el importe de cincuenta pesetas, podrá reclamar un billete entero, ó sean diez décimos de igual número.

ALMACEN DE VINOS
de Venancio Gurpegui

Mayor principal 75

Se vende vino Valdepeñas, Aragón y Rioja, á 5 y 6 pesetas los 16 litros.

Para fuera, á 3 y 3 y media pesetas, y embotellado de marca, à 0,75 botella, y la media botella á 0,35, vino Rioja.

Jerez, Manzanilla y Moscatel à 1,50 pesetas botella, y Sidra Champanada, á 2 pesetas.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Dirijanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch.* 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá,* 41, 1.º *Madrid.* Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Roque Santa Cruz

Profesor en Cirugía y partos
Calle de la Cestilla, núm. 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022